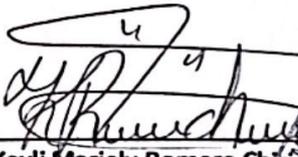


Municipalidad De Gualaco
Gualaco, Olancho; Honduras C.A

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas Municipales, correspondiente al año 2022 Se encuentra el numeral 12 del acta N 13 Tomo XXX y en los folios 94-134 Que literalmente dice: En el municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, el día **lunes 01 de agosto del año 2022** Se llevó a cabo reunión ordinaria misma que fue Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, misma que fue presidida Por: el Alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera y de los señores regidores y regidoras por su orden: 1.- Roque Humberto Escobar Zelaya 2.- Rita Lizeth Ferrera Escobar 3.- Xiomara Jazmine Hernández Espinal 4.- Eduardo Elpidio Acosta Funez 5.- Grevil Filander Padilla Alcántara 6.- Pedro Pablo Oliva Cárcamo 7.- Daruin Raúl Munguía Antúnez 8.- Juan Carlos Ramírez Argueta y ante la secretaria municipal que da fe, abierta la sesión se procedió. -de la siguiente manera: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 12) **12.3 ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** en esta fecha la honorable corporacion municipal aprobó el reglamento de viáticos. aparecen las firmas, del Alcalde municipal y de los señores regidores regidoras por su orden: 1.- Roque Humberto Escobar Zelaya 2.- Rita Lizeth Ferrera Escobar 3.- Xiomara Jazmine Hernández Espinal 4.- Eduardo Elpidio Acosta Funez 5.- Grevil Filander Padilla Alcántara 6.- Pedro Pablo Oliva Cárcamo 7.- Daruin Raúl Munguía Antúnez 8.- Juan Carlos Ramírez Argueta firma y sello de la secretaria Municipal que da fe. -Es copia fiel de su original.

Dada en el municipio de Gualaco departamento de Olancho a los 12 días del mes de septiembre del año 2023.


Keyli Mariely Romero Chirinos
Secretaria Municipal.

